

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Querido lector:

El libro que tienes en tus manos aborda una temática que cada vez suscita mayor interés por parte de todos aquellos que tratan de aproximarse al escenario internacional, sus problemas y desafíos en los albores del siglo XXI. Sin duda alguna, la actual sociedad internacional se caracteriza por su imprevisibilidad y por la necesidad de adoptar mecanismos (tanto estatales como, en mayor medida si cabe, institucionalizados) para hacer frente a los nuevos retos: la lucha contra el terrorismo y la piratería en sus múltiples facetas, la necesidad de hacer frente al fenómeno de la proliferación nuclear y el crimen organizado, entre otros, son solo algunas de las ideas que conforman esos retos a los que el planeta se enfrenta hoy día. Junto a ellos, la erradicación de la pobreza como elemento necesario para garantizar la seguridad, la necesidad de gozar de un medio ambiente en óptimas condiciones como correlato lógico de la seguridad humana, la lucha contra el cambio climático, así como los intentos de estabilizar Estados situados al borde del colapso (los denominados «Estados fallidos»), sin duda alguna pronostican que la idea de seguridad conforma un concepto mucho más poliédrico y complejo de lo que representaba en el escenario internacional de hace unas décadas.

La obra colectiva que presentamos no pretende abordar todos y cada uno de esos retos (algo completamente impensable en algo más de doscientas páginas) sino ofrecer al lector algunas de las claves e interrogantes sobre los que el derecho internacional se ocupa en la actualidad para tratar de responder a los problemas mencionados. Desde la Universidad de Málaga, que coedita esta obra, la puesta en práctica de un proyecto de investigación sobre los diversos aspectos de la seguridad ha permitido llevar adelante esta idea, con el convencimiento de que

resulta necesario ofrecer cierta luz sobre lo que es y lo que debe ser la seguridad internacional en el siglo XXI.

Para llevar a cabo esta labor, las dos personas que coordinamos esta obra colectiva nos planteamos que la misma habría de tener un hilo conductor insoslayable: la necesidad de abordar la idea de seguridad y sus múltiples matices en el mundo de nuestros días desde una perspectiva multidisciplinar, así como desde la óptica de especialistas provenientes de diferentes culturas jurídicas. La visión criminológica, junto con la propia de las Relaciones Internacionales, el derecho internacional público y el derecho de la Unión Europea se dejan entrever en los diferentes trabajos. La obra aporta especial énfasis en tres campos: Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y lucha contra el terrorismo, derechos humanos y una tercera cuestión, más específica pero que goza de un gran interés (el comercio de armas ligeras y de pequeño calibre).

Otro reto que tratamos de llevar a efecto fue realizar un trabajo multilingüe (en inglés, francés y español). De ahí las tres denominaciones que presenta el trabajo final, atendiendo a la existencia de contribuciones en dichos idiomas. Tal vez no sea tan común que esto suceda en las editoriales españolas, pero sí que resulta muy frecuente en las obras colectivas dedicadas al derecho internacional en nuestro entorno cercano, por lo que decidimos poner en práctica esta posibilidad, como reto y alternativa para su difusión.

Dos son los grandes ejes sobre los que gira la obra, dos partes interrelacionadas: los grandes retos (aunque sin duda viejos problemas) acerca de los cuales oscila la idea de seguridad en el contexto internacional de nuestros días, como primera parte; junto a ellos, la segunda parte se vincula a temas más específicos, desarrollados en un lugar concreto (como Afganistán y la reforma del sector de justicia), en una región en particular, pero afectando al contexto global (el papel de la UE en la Reforma del Sector de Seguridad), o respecto de temas concretos, de indudable incidencia global (las Fuerzas Armadas y su renovación para hacer frente a los nuevos retos como el de la criminalidad organizada, o bien el papel de la mujer en los conflictos armados).

En realidad, se trata de una división que se centra más en lo metodológico (de lo general a lo particular) que en la existencia de una clara línea divisoria entre los diferentes temas abordados, susceptible cada uno de ellos de tratamiento en una monografía única. Nuestro propósito es mucho menos osado, pues la obra que nos ocupa pretende, ante todo, hacer ver lo complejo que resulta intentar que el mundo actual sea un mundo seguro. Las múltiples caras que el fenómeno de la seguridad presenta dan una idea ligera de las dificultades a las que los Estados, las Organizaciones Internacionales y otros actores deben dar respuesta en estos

tiempos. Las líneas que siguen son el simple prelude de una obra en la que solamente se han comenzado a escribir las primeras notas.

Málaga, 6 de enero de 2011

ELENA DEL MAR GARCÍA RICO Y MARÍA ISABEL TORRES CAZORLA